

**SEÑORES Y SEÑORAS VOCALES AL COMITÉ
DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA
COMISION DE ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO
DE JALISCO
P R E S E N T E:**

En virtud de que su representada forma parte del **Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Jalisco, Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo**, como lo dispone el artículo 25 de la **LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS**, así como los numerales 58, 59, 63 y 64 de las **POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS PARA LA ADQUISICIÓN, ENAJENACIÓN, ARRENDAMIENTO DE BIENES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y MANEJO DE ALMACENES DEL ORGANISMO**, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 6 Bis de la **Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco**, por tal motivo se invita a la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA** de dicha Entidad a celebrarse a las 10:00 horas del 25 de febrero del 2022, en forma virtual mediante la plataforma Zoom a fin de evitar contagios y la propagación de la enfermedad COVID-19, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lista de asistencia y declaración de quórum legal;
- 2) Lectura del orden del día;
 - I) Presentación de los Montos para los procedimientos de adquisiciones 2022
 - II) Presentación del Programa anual de Adquisiciones de Bienes, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Organismo 2022.
- 3) Lectura del acta anterior
Primera Sesión Ordinaria celebrada el 10 noviembre del 2021
- 4) Revisión de la agenda de trabajo;
- 5) Asuntos varios;
 - I) Lectura de acuerdos y comisiones; y
 - II) Clausura de la sesión.

A T E N T A M E N T E
Guadalajara, Jalisco, a 20 de febrero de 2022



Dr. Francisco Martín Preciado Figueroa
Comisionado.

FMPF/CARA